



BRIGADAS INTERNACIONALES DE PAZ – PROYECTO GUATEMALA

PIM – Paquete de Información Mensual Sobre Guatemala

Número 42, Marzo del 2007

1. COYUNTURA
2. ACTIVIDADES DE PBI GUATEMALA – EN GUATEMALA
 - 2.1 INTERLOCUCIONES CON AUTORIDADES GUATEMALTECAS Y CUERPO DIPLOMÁTICO
 - 2.2 REUNIONES CON ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL
 - 2.3 ACOMPAÑAMIENTOS
 - 2.4 OBSERVACIONES
3. ACTIVIDADES DE PBI GUATEMALA – FUERA DE GUATEMALA
4. ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES

1. COYUNTURA

IMPUNIDAD

MNDH denuncia incremento de ataques contra activistas

Guatemala, 15.03.2007 (LH).- El informe del Movimiento Nacional por los Derechos Humanos, que registra los ataques en contra de activistas y sindicalistas en Guatemala, estima que en los últimos años ha surgido un repunte de la intimidación contra ese sector. La información fue dada a conocer por Ruth del Valle, Directora de la investigación, que recabó un total de 278 ataques contra diversos líderes comunitarios, activistas de derechos humanos y sindicales, "a quienes se ha intentado intimidar en sus labores", expresó la activista.

Nueva titular del Ministerio de Gobernación asume con apoyo empresarial

Guatemala, 30.03.2007 (IC).- El voto de falta de confianza por parte del Congreso debido a la crisis generada por el asesinato de tres diputados salvadoreños y su chofer y la posterior ejecución de los cuatro policías sindicados como autores materiales del crimen, obligó la salida del Ministro de Gobernación, Carlos Viemann, a pesar de que el gobierno y la cúpula empresarial cerraran filas detrás del Ministro para evitar su destitución. Con Viemann también se fue el Director de la Policía Nacional Civil (PNC), Erwin Sperisen, y el Director del Sistema Penitenciario, Víctor Rosales. Ahora queda el interrogante sobre qué medidas se tomará para dilucidar su responsabilidad en los hechos atribuidos directamente a sus subalternos, como la participación en ejecuciones extrajudiciales. La sucesora de Viemann, Adela Camacho de Torrebiarte, si bien le acompaña una trayectoria en el respeto a los derechos humanos, igual que su predecesor, está estrechamente ligada con la élite económica del país, por lo cual algunos analistas consideran el cambio como puramente cosmético. Por ello tampoco extraña que Camacho de Torrebiarte haya declarado diplomáticamente desconocer la existencia de grupos que actúen fuera de la ley en la PNC, lo cual ha suscitado dudas sobre su voluntad para implementar los cambios estructurales en la cartera de seguridad pública.

Berger se compromete a refundar la PNC

Guatemala, 22.03.2007 (PL).- En reunión con el Procurador de los Derechos Humanos (PDH), Sergio Morales, el cardenal Rodolfo Quezada y Estuardo Gálvez, Rector de la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC), el Presidente Óscar Berger se comprometió a crear una comisión de alto nivel para depurar y refundar la Policía Nacional Civil (PNC). La propuesta incluye la disolución de la División de Investigaciones Criminológicas.

Por su parte, Quezada solicitó paciencia a la población, para que las autoridades y los representantes de diversos sectores logren agilizar el trabajo de la posible comisión. Tal comisión podrían integrarla un representante del Ejecutivo, uno del Legislativo, uno del Consejo Asesor de Seguridad (CAS), una personalidad de reconocida honorabilidad y un experto internacional. Y finalmente, lograr que el Congreso apruebe una ley de urgencia nacional que permita hacer la reforma policial y asignar presupuesto para poner a funcionar el Instituto Nacional de Ciencias Forenses (INACIF).

Informe de relator de la ONU señala responsabilidad institucional en ejecuciones extrajudiciales

Guatemala, 23 y 28.03.2007 (EP, PL).- El Relator Especial sobre las Ejecuciones Extrajudiciales, Sumarias y Arbitrarias, Philip Alston, presentó en Ginebra el 27 de marzo un informe en el que señala un surgimiento alarmante de cinco tipos de ejecuciones extrajudiciales en Guatemala, pero destaca el relacionado con la limpieza social. Durante la visita que hizo a Guatemala, el relator recibió denuncias creíbles que señalaban a miembros de la Dirección de Investigación Criminal (DINC) de la Policía Nacional Civil (PNC) como autores de las ejecuciones

extrajudiciales. El relator expone que agentes de esa división ultimaron a presuntos delincuentes, después que informantes revelasen detalles de los delitos que aquellos habrían cometido y dónde se escondían. El reporte menciona que esas prácticas en la PNC por su frecuencia y carácter sistemático plantean una responsabilidad institucional. Alston concluye que las entrevistas apuntan a que la limpieza social "es algo más que la actuación de unos pocos agentes corruptos". El repunte de este tipo de violencia se notó más entre enero y junio del año pasado, cuando hubo 151 cadáveres con el tiro de gracia y 435 víctimas de tortura, mientras que durante todo 2005 las cifras fueron 63 y 305, respectivamente.

El informe propone que se haga una reforma al sistema de justicia penal, en la policía y el Ministerio Público, para investigar y enjuiciar asesinatos de modo eficaz. El Presidente Óscar Berger instó a Alston a presentar las denuncias correspondientes ante el Ministerio Público (MP) y exhortar a Naciones Unidas y a los países cooperantes a mantener el apoyo y la asesoría en seguridad.

TIERRA

Continúa represión contra dirigentes campesinos

Guatemala, 27.02.- 05.03.2007 (IR, PL).- Un líder comunitario de Rabinal, Baja Verapaz, que luchaba porque las tierras comunales no fueran privatizadas, fue asesinado el 25 de febrero pasado. Bonifacio Lajuj Cuxum, de la Coordinadora Nacional Indígena y Campesina (CONIC), miembro del Comité Pro-Tierra de la aldea Xococ, del Consejo de Ancianos Ixoc Ajau de Rabinal y sacerdote maya, fue atacado a balazos por desconocidos. Familiares de Lajuj señalaron como presuntos responsables a ex paramilitares involucrados en la masacre de Río Negro en 1981.

Desalojan a 250 familias en Villa Nueva

Guatemala, 06.03-12.03.2007 (IR, LH).- Alrededor de 250 familias fueron desalojadas el 7 de marzo de terrenos que habitaron durante más de dos años, ubicados en Villa Nueva. La acción efectuada por la Policía Nacional Civil y ordenada por un juez fue realizada sin que hubiera resistencia de parte de los afectados.

GLOBALIZACIÓN

En Petén, vecinos rechazan construcción de cinco represas sobre márgenes de río Usumacinta

Guatemala, 16.03.2007 (PL).- Líderes de varias comunidades de La Libertad, Petén, se reunieron para rechazar la construcción de cinco represas sobre las márgenes del río Usumacinta. Agustín Tebalán, coordinador del Frente Petenero contra las Represas, refirió que su organización confirma su lucha contra las construcciones que pretenden efectuar las autoridades guatemaltecas y mexicanas, ya que tendrán como consecuencia que más de 30 mil familias, de 65 comunidades tendrían que abandonar sus viviendas y sus tierras si esos proyectos son ejecutados. Rodolfo Ramírez Ramírez, profesor de la escuela de La Técnica, manifestó que se tiene entendido que, tanto La Comisión Federal de Electricidad (CFE, México) como el Instituto Nacional de Electrificación (INDE; Guatemala), tiene programado construir las represas Yaxchilán, Isla El Cayo, El Porvenir y La Línea.

OTROS

En clausura de III Cumbre de Pueblos y Nacionalidades Indígenas de Abya Yala demandan mayor inclusión

Guatemala, 30.03-02.04.2007 (CDHG).- Con una multitudinaria marcha, miles de indígenas provenientes de 25 países clausuraron la III Cumbre de Pueblos y Nacionalidades Indígenas de Abya Yala (América), que se llevó a cabo en Iximché, Chimaltenango. Algunos de los acuerdos alcanzados durante la cumbre fueron: hacer gestiones para ratificar su derecho ancestral a los territorios y a los bienes comunes de la madre naturaleza, manifestar rechazo a los tratados de libre comercio y condena a la construcción del muro entre Estados Unidos y México. Exigieron la cancelación de las políticas de promoción de concesiones (minerías, petroleras, forestales, gasíferas y de agua) de territorios indígenas para las industrias extractivas. En tanto en las mesas de discusión generales se llegó a la conclusión que aún falta erradicar el machismo y la discriminación hacia la mujer, que deben abrirse más los espacios para las mujeres, tanto en la política como en la toma de decisiones y en la administración de la justicia.

Fuentes: Prensa Libre (PL), Siglo Veintiuno (SV), El Periódico (EP), La Hora (LH), Inforpress Centroamericana (IC), La Semana en Guatemala (SG), Informe Semanal Sobre Derechos Humanos (ISDH), Informador Rural (IR), Agencia Cerigua (AC), Incidencia Democrática (ID), Guatesemana (GS), Informe Semanal de la Comisión de Derechos Humanos de Guatemala (CDHG).

2. ACTIVIDADES DE PBI GUATEMALA: EN GUATEMALA

Equipo: Katia Aeby (Suiza), Mary Scott (Reino Unido), Maripaz Gallardo (Estado Español), Owen Campbell (Canadá), Enrique Riestra (Estado Español), Virginie Barber (Francia), Jacques van Luytelaar (Holanda), Vanessa Marcos (Portugal), Nadia Graber (Suiza), Emma Marshall (Reino Unido) y Daniel Carey (Reino Unido).

2.1 INTERLOCUCIONES CON AUTORIDADES GUATEMALTECAS Y CUERPO DIPLOMÁTICO

Las reuniones con autoridades nacionales e internacionales son herramientas importantes para el trabajo de PBI para dar a conocer cuáles son nuestros objetivos y contenidos de trabajo. A través de estas reuniones expresamos, en los casos que sea necesario y de modo reservado, las preocupaciones ante situaciones críticas que conocemos de primera mano por el trabajo que desarrollamos sobre el terreno.

Autoridades Guatemaltecas:

- Silvia Vásquez, Viceministra de Apoyo Comunitario del Ministerio de Gobernación, Ciudad de Guatemala.
- Gustavo Meoño Director del Proyecto de recuperación del archivo histórico de la Policía Nacional, Ciudad de Guatemala.
- Victor Hugo Godoy, Coordinador de la Defensoría de la Procuraduría de Derechos Humanos, PDH, Ciudad de Guatemala.
- Comisario de la Cruz, Jefe de la Comisaría 62, PNC, San Benito, Petén.
- Iván Martínez, Fondo de Tierras, FONTIERRAS, Santa Elena, Petén.
- Pedro Díaz Aldana, Oficial de la Policía Nacional Civil, PNC, Jocotán, Chiquimula.
- Jugartino Ramírez Rosa, Oficial de la Policía Nacional Civil, PNC, Camotán, Chiquimula.
- Ricardo Mateo Martínez, Secretario de la Municipalidad de Camotán, Chiquimula.
- Saúl Rodríguez, Vice-alcaldede Jocotán, Chiquimula.
- Ovidio Paz, Auxiliar de la Procuraduría de Derechos Humanos, PDH, Sololá.

Cuerpo diplomático:

- Miguel Moerth, Coordinador del Programa de Paz, Embajada de Suiza, Ciudad de Guatemala.
- João Melo de Sampaio, Encargado de Negocios a.i, Luis Goudinho, Consejero y Ossa Björklund, Task manager, de la Delegación de la Comisión Europea en Guatemala.

2.2 REUNIONES CON ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL

El equipo en el terreno se reúne periódicamente con organizaciones de la sociedad civil, con el objetivo de dar seguimiento a la situación de los defensores de derechos humanos, informarnos mutuamente sobre el trabajo que se realiza y recabar elementos que ayuden a desarrollar los análisis de coyuntura internos.

Organizaciones y personalidades de la Sociedad Civil Guatemalteca:

- Idivina Hernández, Asociación para el Estudio y la Promoción de la Seguridad en Democracia, SEDEM, Ciudad de Guatemala.
- Enrique Corral, Fundación Guillermo Toriello, Ciudad de Guatemala.
- Julián Francisco Morales de León, Frente Nacional de Lucha en Defensa de los Servicios Públicos y los Recursos Naturales, Ciudad de Guatemala.
- Padre Marcelino García, hermanas Carmen Amalia Ortiz, Carolina García, Yolanda Florentino y Gina Thibault de la Conferencia de Religiosos y Religiosas de Guatemala, CONFREGUA, Ciudad de Guatemala.
- Monseñor Alvaro Ramazzini, Obispo de San Marcos.
- Silvia Ibáñez y Aziza Tuch del Sindicato de Salud de Escuintla.
- Virgilio Pérez Calderón, Jose Abel Angel y Esteban Perez Mejia, de la organización Sociedad Civil para el Desarrollo de Colomba.
- Blanca Mejía, María Luisa Velázquez, y Demetria Camposeco, Asociación de Mujeres Ixmucané, Santa Elena, Petén.
- Martín Jiménez Fernández, Coordinador, Alianza por la Vida y la Paz, Santa Ana, Petén.
- Eduardo García Franco, Presidente de la Cooperativa Nuevo Horizonte, Santa Ana, Petén.
- Romy Stanzel, Pastoral Social - Vicariato Apostólico Petén, San Benito, Petén.
- Javier Márquez, Director del Parque Nacional Sierra del Lacandón, Fundación Defensores de la Naturaleza, Santa Elena, Petén.
- Juan Lizano, Coordinador del equipo jurídico, Procuradores de la Tierra, Santa Elena, Petén.
- Iris Pérez, Olga Urizar, Iliana Tzin y Olympia Chapat, Asociación Mujeres Ixquik, San Benito, Petén.

- Julián Verón, Presidente de la Comunidad Santa Rita, CPR-Petén, La Libertad, Petén.
- Lázaro Cucul, Procurador de la Tierra, Poptún, Petén.
- Benjamín Roderico Ic, Presidente; José Cuc Asc, Vicepresidente; Celso Choc, Ana Leticia y Aurelia Sic, Asociación Civil del Pueblo Maya Elias Manuel, ASEM, Poptún, Petén.
- José Xoj, Vicepresidente de la Junta Directiva, y Gregorio Pérez, Coordinadora de Organizaciones Campesinas e Indígenas de Petén, COCIP, Santa Elena, Petén.

Organizaciones y Agencias Internacionales:

- Coordinación del Acompañamiento Internacional en Guatemala, CAIG, Ciudad de Guatemala.
- Comisión de Acompañamiento de Defensores y Defensoras de Derechos Humanos del Foro de Organizaciones Internacionales, FONGI, Ciudad de Guatemala.
- Mikael Lindgren, Oficial del área de observación. Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas de los Derechos Humanos, OACNUDH, Ciudad de Guatemala.
- Roan Balas, Wildlife Conservation Society, WCS, Flores, Petén.

2.3 ACOMPAÑAMIENTOS

Al Centro para la Acción Legal en Derechos Humanos, CALDH. Desde febrero pasado acompañamos a **José Roberto Morales Sic** Coordinador del Programa de Derechos de los Pueblos Indígenas de CALDH. En marzo le acompañamos a varias actividades dentro y fuera de la capital y en sus desplazamientos cotidianos.

Antecedentes: Desde 1994 CALDH tiene su sede en la capital, donde recibe denuncias de violaciones a los Derechos Humanos y dirige las investigaciones de los casos. La institución ha desarrollado como áreas importantes de trabajo la asesoría, formación y acompañamiento a organizaciones, grupos y comunidades. Uno de sus grandes labores es la promoción de justicia en casos de genocidio y otros crímenes cometidos durante el conflicto armado interno. Hemos acompañado a CALDH en varias ocasiones entre 2004 y 2006. En el mes de febrero del 2007 varios miembros del equipo jurídico han sufridos amenazas directas. José Roberto Morales Sic fue víctima de un secuestro temporal por dos hombres armados el 2 de febrero 2007. Le secuestraron en su carro y le amenazaron de muerte. Luego le abandonaron y el vehículo de CALDH apareció con todas las pertenencias (incluyendo su documentación personal, cheques de CALDH y una computadora portátil de la organización).

Al Movimiento Nacional de los Derechos Humanos, MNDH. Desde ese mes de marzo acompañamos a los miembros de la Unidad de Protección de Defensoras y Defensores de Derechos Humanos (UPDDHH), visitando su oficina diariamente y acompañándoles a algunas actividades de su trabajo.

Antecedentes: MNDH es una agrupación que aúna a la mayoría de las organizaciones no gubernamentales de derechos humanos de Guatemala, y capta activamente apoyos ante el gobierno guatemalteco para que se investiguen las violaciones de derechos humanos tanto actuales como cometidas en el pasado y se lleve a los responsables ante la justicia. También informa a organizaciones internacionales gubernamentales y no gubernamentales. La UPDDH investiga y documenta ataques y amenazas contra defensores y defensoras de los derechos humanos en Guatemala. Entre otros casos, recientemente ha trabajado sobre las amenazas contra una persona que había publicado un informe crítico respecto a las actividades mineras y sobre el homicidio de un sindicalista en Puerto Quetzal. Las oficinas de UPDDH, MNDH y COMUNICARTE en la Ciudad de Guatemala fueron allanadas durante el fin de semana del 4 y 5 de febrero 2007, robaron información sobre derechos humanos. Además, han detectado vigilancia sobre el personal de estas organizaciones.

A la Unión Verapacense de Organizaciones Campesinas, UVOC. Acompañamos a **Carlos Morales**, dirigente de la UVOC, y a otros miembros de la organización desde el 13 de mayo de 2005. En marzo del 2007 acompañamos a miembros de la organización a una mesa en el Palacio de Gobernación de Cobán. Además hemos seguido acompañándoles en Alta Verapaz y en Ciudad de Guatemala.

Antecedentes: La UVOC es una organización campesina de los Departamentos de las Verapaces (Alta y Baja Verapaz) que trabaja fundamentalmente por el acceso a la tierra para los campesinos, y asesora sobre la legalización de sus terrenos. También ofrece capacitación y apoya a través de la gestión de proyectos de desarrollo a las comunidades afiliadas a la organización. Carlos Morales ha sido víctima de amenazas de muerte, intimidaciones, y persecuciones por sujetos desconocidos. Debido a un aumento de las amenazas de muerte contra su persona, que hacían temer por su vida seriamente durante abril de 2005, Carlos Morales tuvo que esconderse por un mes con apoyo de la PDH. Posteriormente pidió acompañamiento de 24 horas al equipo de PBI. En enero de 2006 Carlos

Morales fue víctima de vigilancia en la manzana donde vive con su familia. Las oficinas y personal de la UVOC siguen recibiendo vigilancia intimidatoria por personas desconocidas con cierta frecuencia. Por su parte, la situación en algunas comunidades afiliadas a la UVOC sigue siendo delicada: en febrero y abril de 2006 las familias campesinas que viven en la finca La Mocca fueron desalojadas de forma violenta, lo que provocó varios heridos con arma de fuego y en el mes de julio se produjo un enfrentamiento entre dos grupos campesinos que dejó un saldo de un muerto y 39 heridos entre los campesinos desalojados.

A la **Asociación de Amigos del Lago Izabal, ASALI**. Empezamos a acompañar a **Eloyda Mejía**, representante legal de la asociación, después del 21 de febrero de 2004, cuando las amenazas contra ella se agravaron. La acompañamos a ella y a otros miembros de la asociación en sus actividades y reuniones de coordinación de comunidades contrarias a la minería, en el departamento de Izabal. En los meses de enero y febrero del 2007 acompañamos a Eloyda y ASALI después de que en El Estor se produjera una situación tensa entre unos grupos de campesinos que habían ocupado unos terrenos y la CGN y organismos del Estado quienes querían desalojarlos. En el mes de marzo del 2007 hemos seguido manteniendo contacto con Eloyda y ASALI.

Antecedentes: Eloyda Mejía ha recibido varias amenazas por su trabajo para proteger el Lago Izabal e informar a la población sobre los posibles efectos de la reapertura de la empresa minera Compañía Guatemalteca de Níquel, CGN, subsidiaria de la empresa canadiense Skye Resources Inc. en el área del lago. Recientemente otra empresa minera denominada Mayaniquel ha empezado a trabajar en el área. Durante un foro sobre el futuro del lago realizado en El Estor, Izabal, el 21 de febrero de 2004, las amenazas contra ella se agravaron después de lo cual, interpuso una denuncia ante el Ministerio Público (MP) y la Procuraduría de Derechos Humanos (PDH). En el mes de febrero de 2006 desconocidos pintaron en la entrada del restaurante de Eloyda Mejía un graffiti diciendo "Sí a la CGN". Desde finales del 2006 Eloyda Mejía está siendo involucrada en una demanda legal acusada por usurpación de tierras. Esta acción legal es tomada por ella como un acto de persecución e intimidación para que abandone su trabajo contra la empresa minera CGN en El Estor.

Al **Colectivo Madre Selva**, con visitas regulares a su sede, durante sus desplazamientos a varios departamentos donde trabajan, y manteniendo contacto permanente con sus miembros. PBI acompaña a los miembros de Madre Selva desde el mes de junio del 2004 en algunos de sus viajes a los departamentos donde desarrollan su trabajo, y haciendo presencia en la oficina de la Ciudad Capital. En marzo del 2007, visitamos su oficina y mantuvimos contacto con varios miembros del colectivo.

Antecedentes: Madre Selva es una organización ecologista que imparte talleres de información sobre el impacto de los megaproyectos. Uno de los ejes más activos es la sensibilización sobre el impacto medioambiental de la minería a cielo abierto y de la instalación de centrales hidroeléctricas. La organización y sus integrantes vienen recibiendo repetidamente amenazas por su trabajo, sobre todo en aquellas zonas donde existe más conflictividad en estas temáticas. Recientemente algunos de los miembros del colectivo han vuelto a recibir serias amenazas por su trabajo. Actualmente sufren una campaña de desprestigio por la publicación de un estudio ambiental sobre la contaminación del agua del Río Tz'alá en San Marcos. El autor del estudio, de origen italiano, desde su publicación recibió serias amenazas, lo que provocó la reacción internacional de varias organizaciones de derechos humanos en su apoyo. Finalmente salió del país.

A la **Coordinadora Nacional de Viudas de Guatemala, CONAVIGUA**. Les acompañamos periódicamente con visitas y presencia en su oficina, y en sus exhumaciones e inhumaciones de cementerios clandestinos en áreas rurales. En el mes de marzo del 2007, seguimos con visitas frecuentes a su sede tras observar un aumento de la vigilancia y acompañamos a miembros de CONAVIGUA a la finca Cruz del Milagro donde están desarrollándose unas exhumaciones.

Antecedentes: CONAVIGUA como parte de su trabajo por la recuperación de la memoria histórica y el resarcimiento, viene realizando un proceso de exhumaciones e inhumaciones en diferentes departamentos, sobre todo en los departamentos del Quiché, Chimaltenango y las Verapaces. Este proceso provoca situaciones de mucha tensión en las pequeñas comunidades rurales entre víctimas y victimarios y las mujeres de CONAVIGUA sufren amenazas para que no lleven adelante este trabajo. La organización sigue realizando exhumaciones e inhumaciones durante este año.

Al **Movimiento de Trabajadores Campesinos, MTC**, entidad de la Pastoral Social de la Diócesis de San Marcos, constituida por asociaciones de comunidades campesinas que trabajan en la defensa de sus derechos laborales. En especial estamos acompañando a **Julio Archila**, fundador del MTC. En el mes de marzo del 2007 seguimos

acompañando a Julio y su hijo a su firma al juzgado. Seguimos manteniendo contacto con el equipo técnico del MTC.

Antecedentes: Desde principios de noviembre de 2005, Julio Archila, miembro del MTC, ha sufrido varias intimidaciones y amenazas dirigidas contra él y su familia. Según el MTC, sus problemas de seguridad están relacionados con la asesoría que realizan a campesinos inconformes de la finca Las Delicias, San Marcos. El 4 de noviembre del 2005, oficiales de la PNC, detuvieron a Julio acusándole de robar café. Fue llevado ante el juez y al no encontrar pruebas de las acusaciones, fue liberado. Desde entonces han ocurrido otras intimidaciones y amenazas contra Julio Archila y familiares suyos, así como contra varios líderes campesinos involucrados en conflictos laborales entre los campesinos y los finqueros y que son asesorados por el MTC. Recientemente se dictó una orden de captura contra Julio Archila y su hijo Antonio por haber trasladado café de la finca Las Delicias en octubre de 2005. La orden de captura fue reemplazada por medidas sustitutivas mientras que continúa la investigación.

A la **Organización de Apoyo a una Sexualidad Integral Frente al Sida, OASIS**, organización que trabaja en la educación y prevención del VIH/SIDA, y en la promoción y protección de los derechos de gays, lesbianas, bisexuales y transgéneros. Acompañamos en particular a **Zulma**, miembro de OASIS, y testigo de un caso de asesinato de una trabajadora sexual. En el mes de marzo mantuvimos visitas semanales a su sede y acompañamos a Zulma durante algunos desplazamientos por la ciudad.

Antecedentes: El 17 de diciembre del 2005 la persona transgénero Paulina fue asesinada, lo que sumó la cifra del séptimo asesinato de una trabajadora transgénero en ese año. Zulma, quien presenció el crimen, fue gravemente herida. Ella es testigo del asesinato de Paulina, señalando a presuntos agentes de la Policía Nacional Civil (PNC) como los actores del mismo. OASIS denunció el caso al Ministerio Público para conseguir justicia por el asesinato, y han sido otorgadas medidas cautelares por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) para Zulma y la organización. Sin embargo, miembros de la organización siguen siendo sujetos de hostigamientos y amenazas, y en la noche del 22 de enero de 2006 Jorge López, Director Ejecutivo de OASIS, denunció la persecución de la que fue objeto por parte de una autopatrulla de la PNC.

Al **Sector de Mujeres**, coordinadora de asociaciones, que trabaja para el desarrollo económico de las mujeres y lucha contra la violencia que se ejerce en su contra, denunciando la impunidad y el feminicidio. Durante el mes de marzo del 2007 acompañamos al Sector de Mujeres con visitas regulares a su oficina. Además, nos reunimos con Sandra Morán, la Coordinadora del Programa de Fortalecimiento Organizativo y Liderazgo.

Antecedentes: En menos de 10 días, entre finales de mayo y principios de junio del 2006, la sede del Sector de Mujeres fue allanada dos veces. La primera vez los autores del allanamiento sustrajeron de la oficina teléfonos y dinero, además de dejar en las paredes manchas de sangre; la segunda vez destruyeron el mobiliario, registraron archivos y dejaron un vidrio ensangrentado en uno de los escritorios. El Sector de Mujeres denunció estos hechos que considera como intimidatorios y se le otorgó medidas cautelares.

Acompañamos a **Erwin Orrego**, activista del **Frente Nacional de Lucha en Defensa de los Servicios Públicos y los Recursos Naturales, FNL**, y dirigente del **Frente Nacional de Vendedores de Mercados y Economía Informal de Guatemala, FENVEMEGUA**, sindicato que aglutina a trabajadores del sector informal que trabajan en pro de los derechos de los vendedores frente a la Municipalidad de Ciudad de Guatemala. Continuamos con el acompañamiento a Erwin Orrego, en sus citas de seguimiento para sus denuncias en el Ministerio Público y la PDH y en sus actividades sindicales. En marzo del 2007 le seguimos acompañando en algunas de sus actividades.

Antecedentes: El día 27 de julio del 2006 Erwin Estuardo Orrego Borrayo, dirigente del Frente Nacional de Vendedores de Mercados y Economía Informal de Guatemala (FENVEMEGUA) fue secuestrado temporalmente por hombres armados vestidos de negro, que se identificaron como policías. Durante el tiempo que duró el secuestro, fue víctima de tortura psicológica y física durante dos horas. A petición de la Unidad de Protección a Defensoras y Defensores de Derechos Humanos del Movimiento Nacional por los Derechos Humanos, MNDH, lo acompañamos a él y a las miembros del MNDH en todas las diligencias posteriores al secuestro. En agosto de 2003 Erwin Orrego había sido objeto de secuestro y tortura y desde entonces ha sufrido en reiteradas ocasiones amenazas y vigilancia.

A la **Coordinadora Nacional de Pobladores y Áreas Marginales de Guatemala, CONAPAMG**, que trabaja en asuntos sobre el acceso a la vivienda, la infraestructura social y la legalización de terrenos ocupados por pobladores. En el mes de noviembre del 2006 finalizamos la activación de nuestra red de apoyo mostrando nuestra

preocupación por la seguridad de **Roly Escobar**, Coordinador General, quien el 10 de septiembre del 2006 recibió una amenaza de muerte. En el mes de marzo seguimos acompañando a la CONAPAMG con visitas regulares a su oficina y acompañamos a varios de sus miembros durante sus reuniones con autoridades para dar seguimiento al problema de viviendas.

Antecedentes: Acompañamos a CONAPAMG desde el 4 de julio del 2004, cuando sufrieron un allanamiento forzado en su oficina robando expedientes, listados, facturas, disquetes y dinero. Muchas de las comunidades de CONAPAMG son desalojadas y otras muchas están pendientes de desalojo. La situación de seguridad de CONAPAMG se mantiene vulnerable. Miguel Zapeta González, residente de la comunidad "Esquipulas" en la zona 21 de la Ciudad de Guatemala y miembro de la organización fue asesinado en marzo de 2005. El 18 de Agosto del 2006, fue asesinada otra miembro de la organización, Carmen Sagastume, en la Comunidad Carmen del Monte. Posteriormente, en la madrugada del domingo 10 de septiembre, Roly Escobar Ochoa, Coordinador General de CONAPAMG, fue informado de las amenazas de muerte que estaban vertiendo en su contra individuos armados supuestamente por sus denuncias del asesinato de Carmen Sagastume en la Comunidad Carmen del Monte. En las semanas siguientes han sufrido vigilancia amenazante tanto él como su familia.

A **Carlos Guárquez**, Coordinador General de la **Asociación Guatemalteca de Alcaldes y Autoridades Indígenas, AGAAI** y consejero de la Municipalidad indígena de Sololá. Mantenemos contacto con él por medio de llamadas telefónicas y visitas a su oficina. Después de un allanamiento en la oficina de AGAAI el día 20 de marzo estamos visitando la oficina con regularidad, proporcionándoles acompañamiento.

Antecedentes: Carlos Guárquez ha sufrido varias formas de amenazas, acusaciones e intimidaciones por su trabajo en rechazo del Tratado de Libre Comercio (DR-CAFTA) y la explotación minera. El día 25 de marzo del 2005, en la aldea de El Tablón, Sololá, unos desconocidos rociaron de gasolina y prendieron fuego al vehículo que utilizaba Carlos Guárquez, representante de dicha Municipalidad Indígena y de la Fundación Maya. Alrededor de su vehículo se encontraban volantes amenazando de muerte directamente al señor Guárquez, a la entonces Alcaldesa Indígena de Sololá, Dominga Vásquez, y a su esposo, Alfonso Guárquez. Dichos volantes incluían textos como: "Por meterte en babosadas en la sociedad... mañana será tu día de desaparecer en este mundo." A raíz de esta amenaza PBI activó su Red de Apoyo (RdA) dentro de Guatemala. El pasado 20 de marzo la oficina de AGAAI fue violentada y allanada por desconocidos, habiéndose llevado únicamente documentación y una caja chica. La asociación denuncia que este grave incidente responde por sus características a un claro acto intimidatorio a los trabajadores y a los miembros de AGAAI por su trabajo en apoyo y acompañamiento a los Alcaldes y Autoridades indígenas que luchan para la protección de la madre tierra. Han puesto una denuncia en la Oficina del Procurador de Derechos Humanos.

2.4 OBSERVACIONES

PBI en Guatemala proporciona observación internacional en aquellos eventos públicos en que las organizaciones sociales guatemaltecas lo requieren para mostrar la atención y el interés internacional y poder comunicar fuera del país aquello que observamos.

El 8 de marzo estuvimos presentes a la marcha por el Día Internacional de la Mujer. La marcha empezó con un acto frente a la Corte Suprema de Justicia y terminó en el Parque Central. Participaron unas 30 organizaciones y hubo unas 1000 personas.

El 10 de marzo se llevó a cabo una Gran Movilización por la visita de Bush a Guatemala. Algunas de las organizaciones a las cuales brindamos acompañamiento estaban presentes y por ello observamos la marcha que transcurrió pacíficamente desde el Trébol hasta la Embajada de EEUU.

3. ACTIVIDADES DE PBI GUATEMALA: FUERA DE GUATEMALA

Las Representantes Regionales, la Oficina de Coordinación del proyecto en Madrid y otras miembros del comité del proyecto, así como los grupos nacionales de PBI, llevan a cabo campañas de relaciones públicas con numerosas ONG's, agencias y gobiernos nacionales, parlamentarios, etc.. Estas reuniones se traducen en el desarrollo y fortalecimiento de una "Red de Apoyo" del proyecto, herramienta imprescindible para el funcionamiento de la presencia internacional de PBI en Guatemala.

Kerstin Reemtsma, Representante Europea del Proyecto, participó el 28 de marzo en la Asamblea Extraordinaria y el 29 de marzo asistió a la reunión del Grupo de trabajo sobre Guatemala de la red Iniciativa de Copenhague para Centroamérica y México (CIFCA), además participó en la reunión del equipo de coordinación de la Conferencia “A los 10 años de los Acuerdos de Paz en Guatemala: Balances y perspectivas de la Cooperación Internacional” que tendrá lugar en Bruselas los días 2, 3 y 4 de mayo próximo.

Finalmente el día 28 mantuvo una reunión con varios Europarlamentarios, miembros de la Delegación de Centroamérica para discutir sobre su próximo viaje a Guatemala, el estado de la Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala (CICIG) y la mencionada Conferencia que se desarrollará los dos primeros días en la sede del Parlamento Europeo. A la citada reunión acudió junto con el Secretario Ejecutivo de CIFCA, Luis Guillermo Pérez, Marta Ibero, del Secretariado y Martin Wolpold-Bosien, Presidente de la red.

Montse García, Coordinadora del Proyecto, asistió el día 23 de marzo al Encuentro “actualidad de los derechos humanos en Guatemala”. En dicho evento participaron Roberto Gerredá, Embajador de Guatemala en España; Silvia Escobar, Embajadora en Misión especial para los Derechos Humanos; Fernando Fernández-Arias, Director de la Oficina de Derechos y Carmen Díez Orejas, Subdirectora General de Política Exterior para México, Centroamérica y Caribe del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación de España. Expusieron Frank la Rue, Director de la Comisión Presidencial de Derechos Humanos de Guatemala (COPREDEH) y Álvaro Pop, Presidente de NALEB.

4. ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES

En esta sección reproducimos algunos comunicados (algunos abreviados) de las organizaciones defensoras de DDHH, donde expresan sus preocupaciones frente a algunos hechos recientes.

COMUNICADO Y DECLARATORIA DE LAS COMUNIDADES EN RESISTENCIA, DE SAN MIGUEL IXTAHUACAN, SAN MARCOS, GUATEMALA.

Las comunidades que vivimos alrededor de la explotación minería Marlin de Montana Exploradora de Guatemala subsidiaria de la Transnacional GOLDCORP con sede en Canadá manifestamos lo siguiente:

Que la empresa cuando llegó a nuestras comunidades nos engañaron y se están aprovechando de nuestro analfabetismo y pobreza ofreciéndonos lo siguiente: construcción de Centros de salud en las comunidades, trabajo para todo el pueblo, grajas pecuarias, Minirriegos, viviendas, pago de las siembras destruidas por las actividades mineras Proyectos de toda clase; pero nunca nos dijeron sobre los impactos y efectos negativos de la explotación minera. Nos dijeron que todo es una maravilla y se realizara como lo digan ustedes y con tecnología avanzada.

La empresa al no vender nuestros terrenos nos coaccionaron, amenazándonos intimidándonos y obligándonos para vender nuestros terrenos, por varias veces llegaban en nuestras casas pidiendo que lo vendamos, si no los vendíamos pagamos impuestos como ellos o nos quedamos enterrados.

Que la presencia y actividades que realizan la empresa con las detonaciones ha provocado que 47 casas se encuentran partidas y rajadas entre ellas edificios de sumo valor para nuestra vida, no solamente por las detonaciones sino por el paso de vehículos pesados, nuestras viviendas que se encuentra a la orilla del camino están totalmente dañadas, hemos planteado a la empresa y nos han respondido que eso no es posible y que la casas partidas son efectos de mala construcción.

Las Fuentes de Agua y pozos de las comunidades Agel, y San José Ixcanel se han secado, el proyecto de agua que abastezca a 40 familias en la comunidad Agel se ha secado, el proyecto de abastecimiento de agua potable para la comunidad San José Ixcanel no funciona por defecto provocado por la empresa minera, sin embargo la empresa desmiente y dice que todo esta normal y que en las comunidades todos están muy bien y no tiene nada que alegar.

Que el depósito de cola que se desemboca al Río Cuilco pasando por la comunidad Saq Pic, ha provocado La muerte de nuestros animales (ganados, ovejas y cabras) al beber de este Río, al decir esto a la empresa ha mencionado el deposito de cola no es contaminante ni tiene veneno.

Al reclamar nuestros derechos como legítimos dueños y poseedores de estas tierras denunciarnos:

1. Los daños que ha provocado la empresa en nuestras comunidades que anteriormente hemos mencionado.
2. La intimidación, actuación violenta, agresión con palabras impuras de la Policía Nacional Civil y seguridad de la empresa en el cateo en las casas de nuestros hermanos en horas no autorizadas por la Constitución Política de la república y sin delito alguno.
3. El ataque y actitud represiva de la empresa contra la dignidad de los habitantes de las comunidades al ser demandados sin ninguna razón ni mucho menos justificación contra 22 hermanos nuestros acusados sin delito alguno.

4. Intimidación de personas desconocidas que llegan en los alrededores de las casas a altas horas de la noche, pasándose que son representantes del ministerio público y de la policía nacional civil.
5. La apropiación de la empresa hacia los caminos construidos por las comunidades, y, sin darle el mantenimiento respectivo, además la construcción de nuevas brechas destruyendo nuestros terrenos y sin el consentimiento de las comunidades constructoras de los caminos, poseedoras y dueños legítimos de las tierras.
6. La actitud represiva del guarda espaldas de la señora Delia Gonzáles, quien apuntó la cabeza a miembros de un grupo de mujeres en la comunidad Agel con arma de fuego sin haber hecho nada.
7. La prohibición que ha establecido la empresa al cerrar el paso hacia nuestros terrenos diciéndonos que no podemos pasar en nuestros terrenos sin la autorización y el permiso de ellos, lo que perjudica nuestra libre locomoción cuando nosotros aquí nacimos aquí vivimos y somos los verdaderos dueños de estas tierras.
8. La violación de los derechos laborales de nuestros hermanos quienes al ser despedidos de la empresa no pago las prestaciones laborales correspondientes.

Por tanto demandamos y exigimos:

1. Al Estado guatemalteco y sus dependencias a respetar nuestros derechos como Pueblos Milenarios quines somos dueños legítimos de estas tierras, y que tenemos una cultura.
2. A la procuraduría de los derechos humanos la observancia total de lo que esta ocurriendo en las comunidades alrededor de la empresa
3. A las Organizaciones nacionales e internacionales de Derechos Humanos, llevar puntual y fielmente la observancia de la violación que a diario se cometen sobre nuestros derechos, y la verificación fiel del cumplimiento de los tratados, acuerdos y demás leyes en materia de Derechos Humanos, especialmente lo relativo a los Derechos de los Pueblos Indígenas.
4. Al Instituto Interamericano y Corte Interamericano de derechos humanos y Amnistía internacional una investigación profunda y acompañamiento puntual a nuestras comunidades que habitamos al rededor de la minería Marlin.
5. Al sistema de Naciones Unidas, que cumpla con su mandato de promover la cultura de los Pueblos Indígenas con su territorio autonomía, autodeterminación e identidad propia.

Dado en el Municipio de San Miguel Ixtahuacán, a los siete días del mes de marzo del año 2007.

FRENTE COMUNAL DE RESISTENCIA A LA EXPLOTACION MINERA. COMUNIDADES AGEL, EL SALITRE, SAN JOSE IXCANICHEL Y SAN JOSE NUEVA ESPERANZA CON EL ACOMPAÑAMINETO DE ORGANIZACIONES LOCALES, SAN MIGUEL IXTAHUACAN, SAN MARCOS, GUATEMALA



UN CASO CONTRA LA IMPUNIDAD CONDENAN A ASESINO DE DEFENSORA DE DERECHOS HUMANOS EN CHIQUIMULA

El jueves 29 de marzo, el Tribunal Primero de Sentencia Penal, Narco-actividad y Delitos contra el Medio Ambiente de Chiquimula dictó sentencia condenatoria contra el señor César Pérez Gonzáles, declarado culpable del asesinato de la compañera Meregilda Súchite. La condena impuesta al asesino es de 27 años de prisión y se refiere como agravantes, a la saña con la que le dio muerte y al menosprecio por la vida de las mujeres, que coincide con un patrón seguido en los asesinatos de mujeres.

La señora Súchite fue asesinada el dos de abril del 2006 mientras se dirigía a la Iglesia de su comunidad con su esposo. La compañera fue atacada con arma de fuego impactándole 6 balazos, y por si fuera poco, el agresor le dio 4 machetazos. La saña con la que fue asesinada doña Meregilda, así como los lugares en donde le produjeron las heridas con machete, demuestran claramente que además de darle muerte, se pretendía enviar un mensaje de intimidación a cualquier persona que en la búsqueda de justicia quiera oír, ver y denunciar los hechos que acontecen en esa región.

Meregilda Súchite fue asesinada por su labor como líderesa de su comunidad a la cual servía como comadrona, participante activa en la Red de Mujeres del Observatorio en Derechos Humanos promovido por CALDH en la región Ch'orti'. Consideramos que su muerte estuvo ligada a las acciones por la defensa y vigencia a los derechos humanos que realizaba en su comunidad.

Este caso es una prueba de que la justicia se cumple cuando hay voluntad de hacerlo. Esperamos que esta sentencia quede firme y se convierta en un precedente para el mismo sistema de justicia guatemalteco al evidenciar que es posible investigar y castigar a los responsables de violaciones a derechos humanos.

Hacemos un llamado a las autoridades a prestarle la debida protección a la familia de Meregilda Súchite

¡POR EL DERECHO A UN PAÍS JUSTO!
Guatemala, 30 de marzo de 2007

**PBI GUATEMALA NO SE IDENTIFICA NECESARIAMENTE CON LAS OPINIONES Y CONTENIDO DE
LOS ARTÍCULOS Y COMUNICADOS REPRODUCIDOS**

PROYECTO PBI GUATEMALA

Oficina del Equipo en Guatemala

3ª Avenida "A", 3-51, Zona 1, Ciudad de Guatemala

Teléfono/fax: (+502) 2220 1032

Correo-e: pbiguatemala@intelnett.com

Oficina de Coordinación del Proyecto

C/ Romero 9; 28720 Bustarviejo, Madrid (Estado Español)

Teléfono/fax: (34) 918 482 496

Correo-e: pbiquate@pangea.org

Página Web: www.peacebrigades.org